
**MEMORIA DE ACTIVIDADES
DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

CURSO 2007-2008

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
DEL CONSEJO SOCIAL
CURSO ACADÉMICO 2007-2008**

INDICE

Introducción.....	Pág. 3
Composición del Consejo Social.....	Pág. 5
Comisiones del Consejo Social.	Pág. 7
Relación de sesiones plenarias del Consejo Social durante el curso Académico 2007-2008.....	Pág. 12
Total de asistentes a las sesiones plenarias del Consejo Social	Pág. 13
Puntos tratados en las sesiones plenarias.....	Pág. 14
Acuerdos plenarios relevantes.....	Pág. 18
Actividades más significativas.	Pág. 25
Encuentros, conferencias y reuniones.....	Pág.34
Otras representaciones del Consejo Social.....	Pág. 36
Presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2008.....	Pág. 37
Liquidación del presupuesto del Consejo social del ejercicio 2007.....	Pág. 39
Relación de cursos de Enseñanzas Propias autorizados en su régimen económico por el Consejo Social.	Pág. 41
Relación de Masteres Propios autorizados en su régimen económico por el Consejo Social.	Pág. 47
Relación de Masteres Oficiales autorizados en su régimen económico por el Consejo Social.	Pág. 49

INTRODUCCIÓN

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que modifica la Ley Orgánica de Universidades de 21 diciembre de 2001, establece en su artículo 14.1. que “El Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en la universidad, y debe ejercer como elemento de interrelación entre la sociedad y la universidad”.

El Consejo Social continúa un año más su andadura como órgano que, junto al Consejo de Gobierno y el Claustro Universitario, constituyen el gobierno de esta Universidad, siendo el órgano de participación de la sociedad en la Universidad y contando entre sus fines los de conseguir la mayor calidad de sus enseñanzas, potenciar su capacidad investigadora e impulsar el progreso social, económico y cultural de la sociedad.

En la presente Memoria de Actividades se puede obtener información de cuantas tareas ha desarrollado el Consejo Social de la Universidad de Almería en el ejercicio de sus competencias.

Entre los acuerdos más significativos con relación a los *Asuntos Económicos* destacan la aprobación del Presupuesto General de la Universidad del ejercicio 2008, la propuesta de incremento de los precios públicos para el curso 2008-2009 al Consejo Andaluz de Universidades, la aprobación de la Liquidación del Presupuesto de la Universidad correspondiente al ejercicio 2007, la aprobación de los Complementos Autonómicos para el Personal Docente e Investigador, así como la aprobación del Presupuesto de 2008 y Liquidación de 2007 del propio Consejo Social.

En virtud al artículo 14 de la LOU, se lleva a cabo la aprobación del Plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno, elaborado y propuesto por una Comisión Mixta Consejo Social-Consejo de Dirección.

En cuanto a los *Asuntos Académicos*, el Consejo Social además de pronunciarse respecto a la aprobación de los precios públicos para el desarrollo de los cursos de Enseñanzas Propias y de los Masteres Propios y la distribución de las Becas de Colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación y Ciencia, así como la aprobación de los Posgrados Oficiales, conforme al Espacio Europeo de Educación Superior.

Se han convocado unas becas para los alumnos inmigrantes para el curso 2007-2008 y **se** ha publicado el Libro “Jóvenes Inmigrados y su Acceso a la Educación Superior: Variables que afectan en la incorporación a la Universidad de Almería: Propuestas de actuación”. Este libro ha sido editado por el Consejo Social. Se ha puesto en marcha el proyecto “ÚNETE”, con el que el Consejo Social pretende hacerse eco de la realidad socio-económica de la provincia de Almería, donde la población inmigrante alcanza un número importante. Es un programa de acompañamiento cuyo objetivo es evitar que haya dificultades económicas, familiares o de otra índole para que estudiantes inmigrantes accedan a la Universidad de Almería, además de potenciar la captación de alumnos en general.

Con relación a las acciones programadas por este Consejo de cara a *aproximar a nuestra Universidad con su entorno socioeconómico*, cabe destacar la adjudicación de la 5ª edición de los “Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad”, así como la realización de la 9ª edición de los “Premios Universidad de Almería a Iniciativas Emprendedoras”. Además se han seguido llevando a cabo una serie de *encuentros entre investigadores y empresarios*.

Por otro lado, hay que destacar las actividades realizadas por el Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas.

Sólo resta invitar a la lectura de este documento que, además de recoger los datos y acontecimientos que constituyeron el quehacer del Consejo en el pasado curso académico, constituye una forma de rendir cuentas a la sociedad de la labor realizada con el esfuerzo de todos.

CONSEJO SOCIAL COMPOSICIÓN A 30 DE JUNIO DE 2008

Joaquín Moya Angeler-Cabrera

Presidente – designado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía

Trinidad Cabeo Rodríguez

Secretaria – designada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

PARTE ACADÉMICA

Pedro Roque Molina García

Rector Magnífico – Miembro Nato

Antonio Miguel Posadas Chinchilla

Gerente – Miembro Nato

M^a Luisa Trinidad García

Secretaria General – Miembro Nato

Manuel de la Fuente Arias

Representante del P.D.I.

José Luis Alonso Molina

Representante del P.A.S.

Anabel Mateos Sánchez

Representante de alumnos.

PARTE SOCIAL

Antonio Lorente Lamarca

Consejo Gobierno Universidad de Almería

Antonio Pérez Lao

Consejo Gobierno Universidad de Almería

Jorge Molina Sanz

Consejo Gobierno Universidad de Almería

José Antonio Picón García

Consejo Gobierno Universidad de Almería

Mariano Contreras Casas

Empresas de Economía Social

Luis Escámez Martín

Representación Empresarial

José María Pérez Vicente

Representación Empresarial

Martín Soler Márquez	Consejo And. Municipios y Provincias
Rebeca Gómez Gázquez	Consejo And. Municipios y Provincias
Alfredo Sánchez Fernández	Consejo de Gobierno Junta Andalucía
Ángela Montoya Garzón	Consejo de Gobierno Junta Andalucía
Pilar Navarro Rodríguez	Consejo de Gobierno Junta Andalucía
José García Fernández	Parlamento Junta de Andalucía
María Angustias Sánchez Martín	Parlamento Junta de Andalucía
Carmen Vidal Salcedo	Representación Sindical
Antonio Valdivieso Montes	Representación Sindical

PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITO AL CONSEJO SOCIAL

Ana B. Gea Segura	Directora de Servicios
Isabel M ^a Rubio Rigaud	Apoyo Administrativo

COMISIONES DELEGADAS DE TRABAJO DEL CONSEJO SOCIAL

Para intentar responder a las tareas que el Consejo Social tiene encomendadas por la Sociedad y hacer más operativo su funcionamiento se han constituido tres comisiones:

- **Comisión de Financiación y Presupuesto.** Esta comisión trata las competencias decisorias y de control del capítulo económico de la Universidad.
- **Comisión de Normas y Calidad de la Enseñanza.** Esta comisión estudia e informa de todas aquellas cuestiones para la mejora de la calidad docente, investigadora y de gestión, incluidos los precios públicos de las Enseñanzas No Regladas.
- **Comisión de Estrategia y Relaciones con la Sociedad.** Es la comisión encargada de tratar todos aquellos asuntos que hacen referencia a las competencias para incrementar las colaboraciones con la Sociedad.

COMISIÓN DE FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTO

- **Composición**

Presidente:

D. Luis Escámez Martín

Secretaria:

D^a. Trinidad Cabeo Rodríguez

Vocales:

D. Antonio Miguel Posadas Chinchilla

D. José Luis Alonso Molina

D^a. Rebeca Gómez Gázquez

D^a. Pilar Navarro Rodríguez

D^a. Carmen Vidal Salcedo

D. Jorge Molina Sanz

D. Martín Soler Márquez

D. José Antonio Picón García

D. José María Pérez Vicente

D^a. Anabel Mateos Sánchez

D. Manuel de la Fuente Arias

- **Sesiones:**

18 de julio de 2007

3 de diciembre de 2007

7 de marzo de 2008

11 de junio de 2008

Las principales actividades de la Comisión se han centrado en los informes y propuestas sobre los presupuestos de la Universidad y sus respectivas liquidaciones.

• **Asuntos destacados:**

- Informe y propuesta de Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2008.
- Informe y propuesta del Presupuesto General de la Universidad de Almería del ejercicio 2008.
- Informe sobre la concesión de los Complementos Autonómicos para el Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería.
- Informe de la Concesión de las Becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2007/2008.
- Presentación del modelo de financiación e indicadores del Contrato Programa 2007-2011.
- Informe y propuesta de las Cuentas Anuales y liquidación del Presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2007.
- Informe y propuesta sobre la liquidación del Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2007.
- Información y aprobación, si procede, de la propuesta para el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2008/2009.
- Puesta en marcha y seguimiento del proyecto piloto “ÚNETE A TU UNIVERSIDAD”.
- Informe y aprobación, si procede, de la propuesta para el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2008/2009.
- Informe de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2008.

COMISIÓN DE NORMAS Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

• **Composición**

Presidenta:

D^a. Rebeca Gómez Gázquez

Secretaria:

D^a. Trinidad Cabeo Rodríguez

Vocales:

D^a. Pilar Navarro Rodríguez
D. Antonio Valdivieso Montes
D. José María Pérez Vicente
D. Antonio Lorente Lamarca
D. Mariano Contreras Casas
D. José Luis Alonso Molina
D. José García Fernández
D^a. Anabel Mateos Sánchez
D. Manuel de la Fuente Arias

- **Sesiones:**

30 de julio de 2007
21 de septiembre de 2007
27 de noviembre de 2007
14 de marzo de 2008
4 de junio de 2008

Las principales actividades de la Comisión se han centrado en los informes y propuestas sobre los precios públicos de enseñanzas no regladas de la Universidad.

Por último, se han abordado temas de especial relevancia sobre creación de centros y ordenación de enseñanzas oficiales.

- **Asuntos destacados:**

- Informe sobre la creación de los siguientes Centros: Facultad de Humanidades, Facultad de Ciencias de la Educación y Facultad de Psicología.
- Informe del proceso de adaptación de la Universidad de Almería al RD 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales.
- Informe de la distribución de Becas de Colaboración otorgadas por el MEC a la Universidad de Almería para el curso 2008-2009.
- Informe y ratificación de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas de menos de 250 horas.
- Informe y aprobación de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas de más de 250 horas.
- Informe y aprobación de los precios públicos de los Masteres Propios.
- Actualización de los límites propuestos por el Consejo Social para los precios públicos de las enseñanzas no regladas.

COMISIÓN DE ESTRATEGIA Y RELACIONES CON LA SOCIEDAD

- **Composición**

Presidente:

D. Antonio Pérez Lao

Secretaria:

D.^a Trinidad Cabeo Rodríguez

Vocales:

D.^a. M^a Luisa Trinidad García

D.^a. Rebeca Gómez Gázquez

D.^a. Pilar Navarro Rodríguez

D. Alfredo Sánchez Fernández

D.^a. Angela Montoya Garzón

D.^a. María Angustias Sánchez Martín

D.^a. Anabel Mateos Sánchez

D. Manuel de la Fuente Arias

D. Jorge Molina Sanz

- **Sesiones:**

24 de septiembre de 2007

4 de diciembre de 2007

21 de enero de 2008

23 de abril de 2008

12 de junio de 2008

En el marco de esta Comisión se han propuesto los “Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad”, en su cuarta edición y la 8ª edición de los “Premios Universidad de Almería a Iniciativas Emprendedoras”. Asimismo se ha debatido sobre los criterios orientativos.

- **Asuntos destacados:**

- Presentación de las líneas para la elaboración del Plan Estratégico de la Universidad de Almería 2008-2011.
- Proceso de elaboración del Plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno (art. 14 LOU)
- Informe de la creación de una Comisión Mixta Consejo Social-Consejo de Dirección para la elaboración de un Plan de Actuaciones para 2008 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno (art. 14 LOU).
- Propuesta de concesión de los Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad (5ª edición).
- Propuesta de ubicación del Parque Científico-Tecnológico del PITA en el Campus de la UAL.

- Situación del Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Almería: grado y posgrado.
- Informe sobre la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2006-2007.
- Propuesta de finalistas para optar al Premio “Implicación Social en las Universidades de Andalucía” organizado por el Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía
- Debate sobre el lanzamiento de la 9ª edición los Premios de la Universidad de Almería a Iniciativas Emprendedoras
- Aprobación de los miembros de la sociedad en las Comisiones de Titulaciones de la Universidad de Almería.
- Informe de criterios orientativos sobre la estrategia y el desarrollo de la UAL en el contexto socioeconómico almeriense.
- Informe de las titulaciones de Historia, Trabajo Social y Medicina.
- Informe de las acciones realizadas por el Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas.

COMISIÓN EJECUTIVA

- **Composición**

Presidente del Consejo Social:

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

El Rector de la Universidad:

D. Pedro Roque Molina García

Los Presidentes de las Comisiones:

D. Luis Escámez Martín

D^a. Rebeca Gómez Gázquez

D. Antonio Pérez Lao

El Gerente de la Universidad:

D. Antonio Miguel Posadas Chinchilla

La Secretaria del Consejo Social:

D^a. Trinidad Cabeo Rodríguez

RELACIÓN DE SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL DURANTE EL CURSO ACADÉMICO.

Durante el curso académico 2007-2008, el Consejo Social de la Universidad de Almería ha celebrado cinco Sesiones Plenarias que han servido para debatir y acordar distintos asuntos, tanto en materia económica como social.

Número de sesión Plenaria	Fecha de celebración	Tipo de Sesión Plenaria
Sesión Plenaria nº 23	2/10/08	Ordinaria
Sesión Plenaria nº 24	19/12/07	Ordinaria
Sesión Plenaria nº 25	19/06/08	Ordinaria

PUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL

SESIÓN PLENARIA N.º 23
2 DE OCTUBRE DE 2007

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de la concesión de los Complementos Autonómicos para el Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería.
3. Aprobación, si procede, de la creación de los siguientes Centros: Facultad de Humanidades, Facultad de Ciencias de la Educación y Facultad de Psicología.
4. Aprobación, si procede, de la creación de una Comisión Mixta Consejo Social-Consejo de Dirección para la elaboración del Plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno (art. 14 LOU).
5. Aprobación, si procede, del lanzamiento de la 5ª edición de los Premios del Consejo Social de la Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad/Universidad.
6. Otras propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.
7. Ruegos y Preguntas.

SESIÓN PLENARIA N.º 24
19 DE DICIEMBRE DE 2007

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Actualización de los miembros del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.
5. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
 - 5.1. Informe favorable, si procede, de la propuesta de implantación de Másteres Oficiales para el Curso 2008-2009 de la Universidad de Almería.
 - 5.2. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.
 - 5.3. Informe de la distribución de Becas de Colaboración otorgadas por el MEC a la Universidad de Almería para el curso 2007-2008.
 - 5.4. Informe de las iniciativas de la Unidad de Calidad de la Ual.

6. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.
 - 6.1. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto General de la Universidad correspondiente al ejercicio 2008.
 - 6.2. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social de la Universidad correspondiente al ejercicio 2008.
 - 6.3. Informe y aprobación, si procede, de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2007.
 - 6.4. Informe de la convocatoria de becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2007/2008, y proyecto "Únete a la UAL".
7. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.
 - 7.1. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Actuaciones para 2008 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno (art. 14 LOU).
 - 7.2. Aprobación, si procede, de la ubicación del Parque Científico-Tecnológico del PITA en el Campus de la UAL.
 - 7.3. Informe y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2006-2007.
 - 7.4. Informe y aprobación, si procede, de la concesión de los Premios del Consejo Social de la Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad (5ª edición).
 - 7.5. Informe sobre las reuniones de Consejos Sociales a nivel andaluz y nacional.
8. Ruegos y Preguntas.

SESIÓN PLENARIA N.º 25
19 DE JUNIO DE 2008

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector. Informe sobre el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Ecuación Superior.
4. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.
 - a. Aprobación, si procede, de criterios orientativos sobre la estrategia y el desarrollo de la Universidad de Almería en el contexto socioeconómico almeriense
 - b. Ratificación, si procede, del informe del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería sobre la implantación de la titulación de Medicina.

- c. Informe favorable, si procede, a la implantación de los Grados de Historia y Trabajo Social.
 - d. Ratificación, si procede, de los miembros de la sociedad en las Comisiones de Titulaciones de la Universidad de Almería.
 - e. Informe de las acciones realizadas por el Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas.
- 5.** Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.
- a. Informe y aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2007.
 - b. Informe y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y liquidación del presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2007
 - c. Ratificación, si procede, de la propuesta para el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2008/2009 aprobada por la Comisión de Financiación.
 - d. Informe y aprobación, si procede, de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2008.
 - e. Informe y aprobación, si procede, del abono de complementos autonómicos 2008 al PDI.
 - f. Informe y aprobación, si procede, de la participación de la UAL en el proceso de ampliación de capital del Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.
 - g. Informe y aprobación, si procede, de los precios públicos para alumnos extranjeros matriculados fuera de programas de movilidad.
 - h. Informe de la Concesión de las Becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2007/2008 y del Proyecto “Únete a tu Universidad”.
- 6.** Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
- a. Informe y aprobación, si procede, de la distribución de becas-colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación y Ciencia a la Universidad de Almería.
 - b. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Programas Propios de Master.
 - c. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.

- d. Aprobación, si procede, de la actualización de los límites propuestos por el Consejo Social para los precios públicos de las enseñanzas no regladas.

7. Ruegos y Preguntas.

ACUERDOS PLENARIOS RELEVANTES

SESIÓN PLENARIA N.º 23

2 DE OCTUBRE DE 2008

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
Se aprueba el acta de la sesión de 25 de junio de 2007.
- Aprobación, si procede, de la concesión de los Complementos Autonómicos para el Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería.

Se aprueba:

Ejercicio	Nº de tramos concedidos	Importe a abonar
2007	34	51.956,42 euros
2007	15	22.922,1 euros

- Aprobación, si procede, de la creación de los siguientes centros: Facultad de Humanidades, Facultad de Ciencias de la Educación y Facultad de Psicología.
Se aprueba
- Aprobación, si procede, de la creación de una Comisión Mixta Consejo Social-Consejo de Dirección para la elaboración del Plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno (art. 14 LOU).
Se aprueba.
- Aprobación, si procede, del lanzamiento de la 5ª edición de los Premios del Consejo Social de la Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad/Universidad.
Se aprueba.

SESIÓN PLENARIA N.º 24

19 DE DICIEMBRE DE 2007

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
Se aprueba el acta de la sesión de 2 de octubre de 2007.
- Actualización de los miembros del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.

Se acuerda nombrar como miembros del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería a los siguientes Consejeros/as:

Como miembros titulares:

D. José María Pérez Vicente
D^a. Trinidad Cabeo Rodríguez.
D^a Rebeca Gómez Gázquez

Como miembros suplentes de los anteriores, respectivamente:

-D. Luis Escámez Martín
-D. Jorge Molina Sanz
-D. Antonio Lorente Lamarca.

- Informe favorable, si procede, de la propuesta de implantación de Másteres Oficiales para el Curso 2008-2009 de la Universidad de Almería.

Se acuerda informar favorablemente la renovación de todos los programas oficiales de posgrado presentados, con la salvedad del Programa oficial de posgrado en Matemáticas, “Master en Matemáticas “, que se aprueba condicionado a la entrega en plazo de su documentación preceptiva.

Asimismo, se acuerda la aprobación de los siguientes nuevos programas oficiales de posgrado.

Máster en Informática Industrial.

Doctor por la Universidad de Almería.

Programa oficial de posgrado en “**Responsabilidad Social Corporativa**”. Títulos que oferta:

Máster en Responsabilidad Social Corporativa.

Programa oficial de posgrado en “**Protección de los Créditos Empresariales Internos y Transfronterizos**”. Títulos que oferta:

Máster en Protección de los Créditos Empresariales Internos y Transfronterizos.

Programa oficial de posgrado en “**Psicogerontología**”. Títulos que oferta:

Máster en Psicogerontología.

Doctor por la Universidad de Almería.

Programa oficial de posgrado en “**Innovación e Ingeniería de Invernaderos**”.

Títulos que oferta:

Máster en Innovación e Ingeniería de Invernaderos.

Doctor por la Universidad de Almería.

Además, se acuerda recomendar a los proponentes del Programa oficial de posgrado en “**Protección de los Créditos Empresariales Internos y Transfronterizos**”, la modificación de la denominación de éste para su mayor comprensión por los potenciales alumnos.

- Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.

Se acuerda ratificar los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas. Se anexa documentación.

- Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto General de la Universidad correspondiente al ejercicio 2008.

Se acuerda aprobar el Presupuesto General de la Universidad correspondiente al ejercicio 2007 de acuerdo con el Art. 193. 4 de los Estatutos de la Universidad de Almería y el art 18.2.b de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

- Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social de la Universidad correspondiente al ejercicio 2008.

Se acuerda aprobar el Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2007, de acuerdo con el art 27 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

- Informe y aprobación, si procede, de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2007.

Se acuerda aprobar las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2007.

- Informe y aprobación, si procede, del Plan de Actuaciones para 2008 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno (art. 14 LOU).

Se acuerda aprobar el Plan de Actuaciones para 2008.

- Aprobación, si procede, de la ubicación del Parque Científico-Tecnológico del PITA en el Campus de la UAL.

Se acuerda ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, en sesión de 13 de diciembre, en el que se autoriza a “Parque de Innovación y Tecnología de Almería S.A.” para formular la declaración, como enclave científico del Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA), de los terrenos en los que se ubica el actual Campus Universitario de Almería. Esta autorización supone aprobar la cesión temporal de uso de una parcela ubicada en el Campus Universitario de la Universidad de Almería.

- Informe y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2006-2007.

Se acuerda aprobar la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2006-2007.

- Informe y aprobación, si procede, de la concesión de los Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad (4ª edición).

Se acuerda aprobar la concesión de los Premios del Consejo Social de la Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad (V edición) a:

La entidad **COSENTINO, S.A.**, en la categoría de Premio a las empresas e instituciones que se distingan especialmente por sus actividades de investigación contratadas con la Universidad de Almería.

Asimismo, se acuerda otorgar una mención especial a la **Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. (EGMASA).**

De igual forma, se acuerda dar un reconocimiento como finalista a las siguientes empresas: **COBRA Instalaciones y Servicios, S.A., REPSOL YPF, S.A. y Laboratorio Analítico Bioclínico S.L.**

El **Grupo de Investigación BIOTECNOLOGÍA DE MICROALGAS MARINAS**, cuyo responsable es D. Emilio Molina Grima, en la modalidad 1ª de la categoría de Premios a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distingan especialmente por sus actividades de investigación contratadas con empresas e instituciones. Esta modalidad incluye a los grupos relacionados con las Ciencias, la Tecnología y la Salud principalmente.

El **Grupo de Investigación GESTION DE RECURSOS Y FORMAS ORGANIZATIVAS**, cuyo responsable es José Joaquín Céspedes Lorente, en la modalidad 2ª de la categoría de Premios a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distingan especialmente por sus actividades de investigación contratadas con empresas e instituciones. Esta modalidad incluye a los grupos relacionados con las Humanidades y las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas principalmente.

Asimismo, se acuerda manifestar públicamente el agradecimiento al investigador Manuel Berenguel Soria, y a su Grupo de Investigación “Automática, Electrónica y Robótica” por entender que el área de TIC debería estar en la modalidad 1ª y no en la 2ª y renunciar a la posibilidad de obtener un premio en esa 2ª categoría de grupos ligados a las Humanidades y las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas.

Se acuerda la participación de la Universidad de Almería en la Spin-Off de control automático de procesos termosolares AUNERGY, condicionado al informe favorable del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería..

SESIÓN PLENARIA N.º 25 19 DE JUNIO DE 2008

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión de 19 de diciembre de 2007.

- Aprobación, si procede, de criterios orientativos sobre la estrategia y el desarrollo de la Universidad de Almería en el contexto socioeconómico almeriense.

Se aprueban.

- Ratificación, si procede, del informe del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería sobre la implantación de la titulación de Medicina.

Se ratifica el informe favorable a la implantación del Título de Medicina en la UAL, emitido por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería en su sesión de 9 de junio, haciendo constar que la fundamentación a dicho informe se basa en el siguiente texto:

“La UAL se hace eco y comparte la amplia demanda social relativa al interés por la implantación de la Titulación de Medicina en Almería, traslada ese interés al Consejo Social para que éste a su vez, se pronuncie; y que, en última instancia, si el Gobierno Andaluz decide la necesidad de crear alguna nueva Titulación de Medicina en otra u otras universidades de Andalucía, prevea y garantice que se pongan a disposición los recursos específicos económicos, materiales y humanos para que, en todo caso, la Titulación tenga las garantías de calidad y excelencia necesarias para que pueda ser programada responsablemente, confiados en que la decisión de su eventual ubicación se adecuará a criterios objetivos basados en un estudio riguroso previo. Si esta decisión fuera formalmente adoptada, en su momento, por el Gobierno Andaluz, rogamos que el CAU (Consejo Andaluz de Universidades) tenga presente nuestra posición para que, cuando proceda, realizar formalmente la solicitud para que pueda impartirse la Titulación de Medicina en la Universidad de Almería”.

- Informe favorable, si procede, a la implantación de los Grados de Historia y Trabajo Social.

Se acuerda emitir informe favorable a la implantación del Grado de Historia, sobre la base de la autorización del Consejo Andaluz de Universidades (CAU) en su reunión del 15 de mayo de 2008, punto 2, para las Universidades que, en la actualidad tienen concedido el Título de Humanidades.

Se acuerda emitir informe favorable a la implantación del Grado de Trabajo Social, para su impartición en la actual Escuela de Relaciones Laborales.

- Ratificación, si procede, de los miembros de la sociedad en las Comisiones de Titulaciones de la Universidad de Almería.

Se ratifica el acuerdo.

- Informe y aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2007.

Se aprueba.

- Informe y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y liquidación del presupuesto de la Universidad correspondiente al ejercicio 2007.

Se aprueban.

- Ratificación, si procede, de la propuesta para el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2008/2009 aprobada por la Comisión de Financiación.

Se ratifica la siguiente propuesta: “Para el curso 2008-2009, incrementar los precios oficiales establecidos para el curso 2007-2008 de acuerdo con la tasa de variación interanual del Índice de Precios al Consumo, desde el 30 de abril de 2007 al 30 de abril de 2008 (4,2%), para el conjunto de las enseñanzas, tanto si están organizadas en cursos como en créditos y tanto si son de grado como de posgrado”.

- Informe y aprobación, si procede, de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2008.

Se aprueban.

- Aprobación, si procede, del abono de complementos autonómicos 2008 al PDI.

Se aprueba:

Ejercicio	Importe	Nº de tramos concedidos
2008	84.169,98 euros	54

- Aprobación, si procede, de la participación de la UAL en el proceso de ampliación de capital del Parque de Innovación y Tecnología de Almería, S.A.

Se acuerda que la UAL ejerza el derecho de suscripción preferente de nuevas acciones emitidas en el aumento de capital acordado por la Junta General Universal de Accionistas del “Parque de Innovación y Tecnología de Almería S.A.”, por un importe de 18.000 euros, pagaderos en dos plazos, uno antes del 30 de junio, y el otro antes del 30 de diciembre.

- Aprobación, si procede, de los precios públicos para alumnos extranjeros matriculados fuera de programas de movilidad.

Se acuerda aprobar la propuesta de modificación de precios públicos a alumnos extranjeros que accedan a nuestra universidad mediante convenio con su universidad de origen (fuera de programas de intercambio), abonando la tasa estándar de matrícula.

- Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de becas-colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación y Ciencia a la Universidad de Almería.

Se aprueba la propuesta de distribución de becas-colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte a la Universidad de Almería, con el siguiente orden de prioridad:

1	Dirección y Gestión de Empresas
2	Estadística y Matemática Aplicada
3	Filología Inglesa y Alemana
4	Álgebra y Análisis Matemático
5	Biología Aplicada

6	Biología Vegetal y Ecología
7	Ciencias Humanas y Sociales
8	Didáctica de la Lengua, la Literatura, las Ciencias Sociales y la Educación Física y Deportiva
9	Didáctica y Organización Escolar
10	Economía Aplicada
11	Física Aplicada
12	Química Física, Bioquímica y Química Inorgánica
13	Producción Vegetal
14	Tomás y Valiente
15	Lenguajes y Computación
16	Arquitectura de Computadores y Electrónica
17	Neurociencia, Ciencias de la Salud
18	Derecho Público General
19	Geometría, Topología y Química Orgánica
20	Derecho Privado
21	Ingeniería Química
22	Hidrogeología y Química Analítica
23	Psicología Evolutiva y de la Educación
24	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
25	Filología
DEPARTAMENTOS SUPLENTES	
26	Filología Francesa, Lingüística y Didáctica de la Expresión
27	Ingeniería Rural
28	Edafología y Química Agrícola

- Ratificación, si procede, de precios públicos de los Programas Propios de Master.

Se ratifican los precios públicos de los Propios de Master, aprobados por la Comisión de Normas y Calidad de la Enseñanza.

- Ratificación, si procede, de precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.

Se ratifican los precios públicos de Cursos de Enseñanzas No Regladas aprobados por la Comisión de Normas y Calidad de la Enseñanza (se adjuntan en el anexo 5).

- Aprobación, si procede, de la actualización de los límites propuestos por el Consejo Social para los precios públicos de las enseñanzas no regladas.

Se aprueba.

ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS

El Consejo Social en la línea de promover la realización de actividades encaminadas a facilitar la formación complementaria y el empleo, y fundamentalmente el área de creación de empresas por universitarios e investigadores, ha seguido apoyando los Premios a Iniciativas Emprendedoras.

En cuanto a la 9ª edición de los Premios de la Universidad de Almería a Iniciativas Emprendedoras a continuación se detallan sus características principales:

Se han presentado quince ideas en esta edición y doce proyectos de empresas de los cuales hay siete finalistas para la fase final ante el Jurado.

Organizan

- Consejo Social de la Universidad de Almería
- Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería
- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
- Servicio Universitario de Empleo

Colaboran:

- Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.
- Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- Iniciativas Económicas de Almería, S.C.R.
- Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.
- Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE)
- Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Relaciones con la Sociedad.

Otros apoyos:

- Apoyo de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- Estudio Técnico del Proyecto para la posible participación por parte de Iniciativas Económicas de Almería, S.C.R
- Apoyo de la Consejería de Empleo a través del plan de fomento y consolidación del trabajo autónomo en Andalucía..

Objetivo

Motivar e incentivar la puesta en marcha de proyectos empresariales innovadores por estudiantes, titulados/as y personal de la Universidad de Almería.

Requisitos

Las personas que deseen participar deberán cumplir los siguientes requisitos, según sea una propuesta individual o conjunta. En ningún caso los proyectos empresariales pueden haberse constituido con antelación a la presentación de la solicitud.

- Propuesta Individual: La persona solicitante debe estar en alguna de las siguientes circunstancias:
 - Alumnado matriculado actualmente en la Universidad de Almería.
 - Titulados/as de la Universidad de Almería en los dos últimos años.

Personal investigador, doctorando o becario de investigación de la Universidad de Almería.

Personal de administración y servicios de la Universidad de Almería.

- Propuesta Conjunta: Al menos un tercio de los componentes del grupo de trabajo deberán reunir alguna de las condiciones exigidas en la propuesta individual. Se valorará la creación de equipos multidisciplinares.

Aquellos proyectos que reciban el premio, tienen que constituirse en el plazo de 1 año, a partir de la fecha de concesión del mismo

Premios

Se otorgará un primer premio de 6.000 euros y tres accésit de un importe de 3.000 euros cada uno. Estas cantidades están destinadas a la constitución y puesta en marcha de la entidad o negocio, por lo que para su percepción los promotores deberán acreditar tal constitución.

- ACCÉSIT:

Modalidad “empresa de base tecnológica”:

Dentro de esta categoría se enmarcan aquellos proyectos promovidos fundamentalmente por personal investigador de la Universidad de Almería que incorporan el conocimiento científico-técnico generado en la Universidad, innovan y desarrollan metodologías y procedimientos de alta fiabilidad y capacidad diagnóstico para, finalmente, ofrecer una cartera de servicios acorde a las necesidades de un determinado sector tecnológico.

Modalidad “proyecto de autoempleo”

Dentro de esta categoría se enmarcan aquellos proyectos promovidos por emprendedores que van a poner en marcha su negocio como autónomos.

Modalidad “emprendedor social”

Dentro de esta categoría se enmarcan aquellos proyectos cuya razón de ser es la de generar un cambio social significativo y no tanto el beneficio económico. Pueden ser iniciativas sin ánimo de lucro, pero también empresas que se crean para paliar problemas sociales, para fomentar una práctica socialmente responsable, etc.

- PRIMER PREMIO AL “MEJOR PROYECTO EMPRESARIAL”

Este premio se otorgará al que sea considerado mejor de todos los proyectos presentados.

Las Facultades y Centros Universitarios podrán hacer menciones especiales a aquellos proyectos promovidos por sus alumnos/as, titulados/as o personal.

Presentación de solicitudes

Existen dos fases: Una primera fase de presentación de solicitudes e ideas, que posibilita la realización del curso de creación de empresas; y una segunda fase de presentación de proyectos definitivos.

Presentación de solicitudes	del 11 febrero al 29 de febrero del 2008
Selección de las ideas	del 3 de marzo al 7 de marzo del 2008

Curso “Emprendiendo hacia el Autoempleo”	del 10 de marzo al 17 de abril del 2008
Presentación de proyectos	hasta el 5 de mayo

Seguimiento y Evaluación

Se contará con un Comité Técnico, compuesto por personal designado por las organizaciones colaboradoras, y un Equipo de apoyo, formado por el personal técnico de autoempleo del Servicio Universitario de Empleo-Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería.

Una vez finalizado el plazo de presentación de los proyectos, el Comité Técnico podrá llevar a cabo una preselección de los proyectos mediante exposición oral de los mismos.

Posteriormente se fijará el calendario definitivo de selección y de fallo del Jurado.

El jurado podrá declarar desiertos los premios, agregar o desagregar los premios, siempre ajustados al total de la dotación económica prevista en la convocatoria.

Se guardará confidencialidad sobre la información de las ideas y proyectos presentados.

Se han convocado unas **becas para los alumnos inmigrantes para el curso 2007-2008**: con esta convocatoria el Consejo Social ha pretendido hacerse eco de la realidad socio-económica de la provincia de Almería, donde la población inmigrante alcanza un número importante. Asimismo, estas becas han servido para complementar las convocatorias establecidas por la Junta de Andalucía y la propia Universidad de Almería y facilitar la realización de sus estudios a aquellos que no pueden acceder a dichas convocatorias.

El objeto de las becas del Consejo Social va dirigido a aquellos estudiantes extranjeros comunitarios y extracomunitarios que, no pudiendo solicitar beca ni ayuda económica de otro tipo, por no poder acreditar los documentos NIE o DNI en el caso de los alumnos comunitarios o su condición de residentes cuando se trate de alumnos extracomunitarios, tienen una situación económica, social o familiar que puede influir en la continuidad de sus estudios.

Ha sido condición indispensable para ser beneficiarios de estas ayudas estar matriculado en la Universidad de Almería de primer, segundo o tercer ciclo de enseñanza oficial en el curso 2007/2008.

El número de solicitudes ha aumentado con respecto al año pasado (de 18 a 29).

En cuanto al informe de las solicitudes recibidas, destacamos que en total se han recibido 29 solicitudes, de las cuales 11 han sido excluidas. Un 44% de las solicitudes provienen de personas de África, un 44% de Latinoamérica, un 6% de Asia y un 6% de Europa. Se puede destacar que el 32% del total son de Marruecos y el 21% de Argentina.

Por otro lado, en el estudio de las solicitudes, se comprueba que de las 18 que cumplen los requisitos para su admisión, 9 son de doctorado y 9 de primer y segundo Ciclo.

La Comisión de Selección aprobó conceder a los 18 alumnos la cuantía total de sus tasas académicas. Así, el montante total que ha cubierto es de 11.075,52 euros.

La convocatoria de Ayudas al Estudio del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2007/2008 fue publicada por Resolución del Rector de la Universidad de Almería el día 31 de octubre de 2007.

La Comisión de Selección estuvo compuesta por:

D. Luis Escámez Martín. Presidente de la Comisión de Financiación y Presupuestos del Consejo Social de la Universidad de Almería y Presidente de la presente Comisión.

Sr. D. Javier Fornieles Álcara. Vicerrector de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Almería. y Vicepresidente de la presente Comisión.

D^a. Ana B. Gea Segura. Directora de Servicios del Consejo. Secretaria de la Comisión.

D^a. Isabel María Román Sánchez. Directora de Secretariado de Asuntos Sociales de la Universidad de Almería.

D. Guillermo Auñón Rodríguez. Jefe del Servicio de Alumnos de la Universidad de Almería.

D. Antonio Bernardo Páez Fernández. Jefe de Negociado de Becas Propias de la Universidad de Almería.

En 2007 se lanzó una convocatoria a investigadores de la Universidad de Almería para la realización de un [Estudio sobre Universidad e inmigración](#), cuyo objetivo es el establecimiento de mecanismos que permitan una mayor incorporación de población inmigrante a la Universidad de Almería, para que realicen estudios universitarios así como mejorar la adaptación de la Universidad a los nuevos sectores, ya que permitirá saber las necesidades que tiene la población inmigrante a la hora de su adaptación en el mundo universitario. La realización del estudio se ha llevado a cabo por el equipo de investigadores liderado por Dña. Ángeles Arjona Garrido, profesora del área Antropología Social de la Universidad de Almería. Este estudio se ha materializado en la [publicación del Libro “Jóvenes Inmigrados y su Acceso a la Educación Superior: Variables que afectan en la incorporación a la Universidad de Almería: Propuestas de actuación”](#). Este libro ha sido editado por el Consejo Social. La presentación a prensa contó con la presencia de los autores del libro, el Presidente de la Comisión de Financiación y Presupuestos del Consejo Social, y la Secretaria General de la Universidad y se realizó el día 31 de marzo de 2008 en la Sede del Consejo Social.



Se ha puesto en marcha el Programa **“Únete a tu Universidad”**. En el marco de este proyecto originado en el Consejo Social, el Secretariado de Interculturalidad y el Secretariado de Relaciones con la Sociedad de la Universidad de Almería, se han comenzado las visitas a seis centros educativos de secundaria y bachillerato de la provincia de Almería, con objeto de seleccionar un grupo de alumnos inmigrantes o de origen inmigrante para llevar a cabo tareas de acompañamiento que den lugar a un mayor acceso de este colectivo a la Universidad de Almería. Con esta iniciativa, el Consejo Social pretende hacerse eco de la realidad socio-económica de la provincia de Almería, donde la población inmigrante alcanza un número importante. El objetivo es evitar que haya dificultades económicas, familiares o de otra índole para que estudiantes inmigrantes accedan a la Universidad de Almería, además de potenciar la captación de alumnos en general. El número de alumnos que nos marcamos en este proyecto piloto en un principio fue de 12 (aproximadamente 2 por centro), aunque podría variar en función de la acogida y del desarrollo en esta primera ocasión. Efectivamente este número se ha multiplicado hasta alcanzar la cifra de 42 personas.

El Consejo Social, en colaboración con la Agencia IDEA y la Fundación Mediterránea, ha puesto en marcha **un proyecto piloto para favorecer el bilingüismo entre los estudiantes universitarios y favorecer el postgrado en una Universidad extranjera.**

El proyecto nace con una selección de doce estudiantes de la UAL que ha sido realizada por la Agencia IDEA. El programa les posibilitará una preparación para superar el examen de inglés TOELF, imprescindible para estudiar un postgrado en una Universidad de prestigio extranjera, y conseguir, para ello, una beca Talentia o cualquier otra que tanto en entidades públicas como privadas se ofrecen a los estudiantes.

Con relación a las actividades del Consejo Social para promover la imagen de la Universidad en la Sociedad, y en concreto su prestigio investigador, cabe destacar la **convocatoria y realización de la quinta edición de los Premios Universidad de Almería al Fomento de la Investigación Sociedad-Universidad**. Dos son las categorías de los estos premios:

I. **Premio a las empresas e instituciones que se distingan especialmente por sus actividades de investigación contratadas con la Universidad de Almería.** Los beneficiarios son entidades que hayan contratado investigación en los tres últimos años. Esta categoría tiene periodicidad anual y naturaleza honorífica (sin dotación económica).

II. **Premios a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distingan especialmente por sus actividades de investigación contratadas con empresas e instituciones.** Los beneficiarios son grupos de investigación que han destacado en producción científica y transferencia en los tres últimos años. Son dos premios a dos modalidades diferentes, dotados cada uno de ellos con 5.000 euros.

Las dos citadas modalidades son:

1ª. Grupos de Investigación incluidos en alguna de las siguientes áreas:

- Biología y Biotecnología.
- Agroindustrial y Alimentación.
- Ciencias exactas y experimentales.
- Salud.
- Recursos Naturales, Energía y Medio Ambiente.

2º. Grupos de Investigación incluidos en alguna de las siguientes áreas:

- Ciencias sociales, económicas y jurídicas.
- Humanidades y creación artística.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación.

La Comisión Evaluadora se reunió el 4 de diciembre de 2007 y contó con la presencia de:

- D. Antonio Pérez Lao. Presidente Delegado de la Comisión de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad del Consejo Social de la UAL.
- D. Jorge Molina Sanz. Presidente Grupo de Trabajo de Apoyo a la Investigación de la Fundación Mediterránea Empresa-Universidad de Almería.
- Dña. Pilar Flores Cubos. Directora de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad de Almería.
- Dña. Ana B. Gea Segura. Directora de Servicios del Consejo Social de la UAL y Directora-Gerente de la Fundación Mediterránea Empresa-Universidad de Almería.

Por parte de la Comisión Evaluadora de estos los Premios, después de examinar la preselección de candidatos elaborada por la Comisión de Investigación de la Universidad de Almería, presentó una propuesta de concesión de estos Premios en el Pleno del Consejo Social. Éste se reunió el día 19 de diciembre de 2007, y aprobó la siguiente propuesta de concesión:

- La entidad **COSENTINO, S.A.**, en la categoría de Premio a las empresas e instituciones que se distinguen especialmente por sus actividades de investigación contratadas con la Universidad de Almería.
- Asimismo, se acuerda otorgar una mención especial a la **Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. (EGMASA).**
- De igual forma, se acuerda dar un reconocimiento como finalista a las siguientes empresas: **COBRA Instalaciones y Servicios, S.A., REPSOL YPF, S.A. y Laboratorio Analítico Bioclínico S.L.**
- El **Grupo de Investigación BIOTECNOLOGÍA DE MICROALGAS MARINAS**, cuyo responsable es D. Emilio Molina Grima, en la modalidad 1ª de la categoría de Premios a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distinguen especialmente por sus actividades de investigación contratadas con empresas e instituciones. Esta modalidad incluye a los grupos relacionados con las Ciencias, la Tecnología y la Salud principalmente.

- El **Grupo de Investigación GESTION DE RECURSOS Y FORMAS ORGANIZATIVAS**, cuyo responsable es José Joaquín Céspedes Lorente, en la modalidad 2ª de la categoría de Premios a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distinguen especialmente por sus actividades de investigación contratadas con empresas e instituciones. Esta modalidad incluye a los grupos relacionados con las Humanidades y las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas principalmente.

Asimismo, se acuerda manifestar públicamente el agradecimiento al investigador Manuel Berenguel Soria, y a su Grupo de Investigación “Automática, Electrónica y Robótica” por entender que el área de TIC debería estar en la modalidad 1ª y no en la 2ª y renunciar a la posibilidad de obtener un premio en esa 2ª categoría de grupos ligados a las Humanidades y las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas.

El acto de entrega tuvo lugar el 14 de febrero de 2008 se hizo entrega de los premios en el Salón del Hotel Catedral.



Se han celebrado las Jornadas Encuentros Empresas-Investigadores 2007. Estas iniciativas, enmarcadas en el Proyecto “Fomento de la competitividad industrial mediante la cooperación entre empresas, universidad y centros tecnológicos”, han sido promovidas por el Consejo Social, la OTRI, la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería y Parque Tecnológico de Almería, dentro del cual se están realizando una serie de encuentros sectoriales que tienen como objetivo poner en contacto a las empresas de los principales sectores de la provincia de Almería y los grupos de investigación de la Universidad interesados en abrir líneas de interés a cada uno de los sectores económicos. Además se ha intercambiado información sobre las líneas de investigación que se están llevando a cabo en la Universidad y sus posibles aplicaciones prácticas a cada uno de los sectores abordados y, por otro lado, se ha pretendido identificar las necesidades de las

empresas en materia de I+D. Las reuniones realizadas en el segundo semestre de 2007 y principios de 2008 han sido las siguientes:

- el Sector Turismo en la Sede del Consejo Social de la Universidad de Almería, el día 27 de septiembre de 2007.
- Sector Medio Ambiente en la Sede del Consejo Social de la Universidad de Almería, el día 15 de noviembre de 2007.
- Sector de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) Fecha: el día 31 de enero de 2008.

Estas Jornadas-Encuentros entre Empresas e Investigadores se han enmarcado en el Proyecto al fomento de la cooperación entre empresas y la Universidad en I+D+i y que en 2008 ha cambiado de formato en forma de visitas a empresas y asociaciones de empresas concretas.

Jornadas de Puertas Abiertas y Foro de Empleo 2007, organizadas por la Fundación Mediterránea y los Vicerrectorados de Estudiantes y Empleo y de Planificación, Calidad y Relaciones con la Sociedad. -17, 18 y 19 de octubre. A lo largo de estos tres días se han organizado diversas actividades, como presentaciones de empresas a los alumnos, conferencias, acciones de ocio y deporte, etc. En el marco de estas Jornadas, el Consejo Social y el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Relaciones con la Sociedad han acogido a los empresarios almerienses y diversas instituciones los días 17 y 18 de octubre en un stand conjunto.



El **Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas** de Andalucía ha llevado a cabo una serie de actividades:

- Lanzamiento del Premio a la Implicación Social en las Universidades Andaluzas. Cuatro modalidades: empresa; departamento, servicio o grupo de investigación; entidad de carácter social; plataforma de cooperación universidad-empresa.
- Lanzamiento convocatoria “Memoria de Responsabilidad Corporativa Universitaria”. Se pretende promover un modelo de responsabilidad social en las Universidades Públicas Andaluzas como acción de mejora de la calidad de las mismas. Destinada a Equipos multiprovinciales de profesores de las Universidades Públicas de Andalucía.
- Elaboración del monográfico “Universidad y Movilidad”.

En el marco del Plan de Actuaciones aprobado por el Consejo Social se ha lanzado una **Convocatoria a profesores de la Universidad de Almería para la realización de un proyecto piloto de intercambio entre directivos y profesores.**

Este proyecto, llevado a cabo por la Fundación Mediterránea, de la mano del Consejo Social y la propia UAL, tiene por objetivo, entre otros, el facilitar el intercambio de conocimiento y experiencia entre universidad-empresas-instituciones. Se pretende llevar a cabo estancias breves de profesores universitarios en empresas e instituciones, y la participación temporal de directivos y técnicos de empresas e instituciones en actividades académicas en la Universidad.

Se pretende llevar a cabo estancias breves de profesores universitarios en empresas e instituciones, y la participación temporal de directivos y técnicos de empresas e instituciones en actividades académicas en la Universidad. El día 23 de abril se llevó a cabo la **presentación y firma de los convenios** que van a permitir poner en marcha esta experiencia piloto a través del Rector de la Universidad de Almería, Pedro Molina, y del presidente del Grupo de Trabajo de Apoyo a la Investigación de la Fundación Mediterránea Empresa-Universidad y consejero del Consejo Social de la UAL, Jorge Molina.



A esta iniciativa se han sumado una treintena de profesores de la Universidad de Almería y otros tantos directivos de entidades radicadas en la provincia. Los docentes pertenecen a muy diversos departamentos de facultades y escuelas de la UAL y entre los empresarios se encuentran directivos de empresas relacionadas con los sectores de la construcción, la agricultura, la energía solar o la consultoría fiscal.

Se han celebrado unas **Jornadas de Demandas Sociales**, en concreto tres: una en Almería Capital, otra en El Ejido y otra en Macael y han servido para dar a conocer en la provincia todo el proceso de cambio que se está desarrollando en la Universidad de Almería. En cada una de las tres jornadas se ha trabajado en un taller sobre las competencias profesionales que deberían tener los graduados de la Universidad. La recopilación de la información de los participantes en las jornadas ha sido de utilidad para la Universidad de cara a las Comisiones de Titulaciones y complementa otros estudios que se están haciendo y se han hecho a nivel andaluz, nacional, etc.

Finalmente, con objeto de favorecer el acercamiento entre el mundo universitario, por un lado, y el entramado empresarial y la sociedad almeriense, por otro, se sigue elaborando bimensualmente el **Sumario Informativo** del Consejo Social y la Fundación Mediterránea de la Universidad, que se distribuye a toda la comunidad universitaria, miembros del Consejo Social y entidades interesadas.

ENCUENTROS, CONFERENCIAS Y REUNIONES

El Consejo Social ha participado en encuentros nacionales de Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales, en diversas reuniones del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Andaluzas y de coordinación de Secretarios de Consejos Sociales en el ámbito nacional, así como en los Consejos de Gobierno de la Universidad, Patronatos y Grupos de Trabajo de la Fundación Mediterránea Empresa-Universidad de Almería y de la Fundación Universidad-Anecoop, en los Plenos del Consejo Andaluz de Universidades y en otros foros de encuentro. Todas estas reuniones han servido para el intercambio de experiencias y de estudio en común de cuestiones de gran interés. Entre las reuniones celebradas destacamos las siguientes:

- **Acto Institucional de Conmemoración del XX Aniversario de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía.** Lugar: Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. Fecha: 13 de julio de 2007. Presidido por el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, D. Francisco Vallejo Serrano. Organizado por el Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía.
- **Reunión de los Secretarios de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas** celebrada en Sevilla el día 26 de septiembre de 2007.
- **Jornada Técnica de los Secretarios de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas** celebrada en Vigo el día 19 de octubre de 2007.
- **Jornadas de Presidentes y Secretarios de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas**, celebradas en Córdoba los días 22 y 23 de noviembre de 2007.
- **Jornadas sobre Financiación de las Universidades Públicas Españolas dirigidas a los Presidentes y Secretarios de Consejos Sociales** celebradas en Las Palmas de Gran Canaria los días 17 y 18 de enero de 2008.
- **Reunión del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía** celebrada en Sevilla el día 25 de enero de 2008.
- **Jornadas de reflexión sobre Responsabilidad Social Universitaria**, organizadas por el Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas celebradas en el Consejo Social de la Universidad de Granada el día 26 de marzo de 2008.
- **Reunión de los Secretarios/as del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía** celebrada en el Consejo Social de la Universidad de Granada el día 27 de marzo de 2008.
- **Reunión de Presidentes y Presidentas del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía** celebrada el 9 de abril de 2008.
- **Jornadas de Presidentes y Secretarios de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas** celebradas en Castellón los días 29, 30 y 31 de mayo.

OTRAS REPRESENTACIONES DEL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social de nuestra Universidad, basándose en la legislación vigente y en convenios específicos, tiene representación en los siguientes Órganos:

- **FUNDACIÓN MEDITERRÁNEA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

La Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería fue promovida por el Consejo Social y el Equipo Rectoral de la Universidad de Almería. Su constitución tuvo lugar el día 12 de marzo de 1999, y su finalidad principal es la de promocionar y fomentar la educación, la cultura y la investigación científica y tecnológica, en el ámbito de la sociedad almeriense, colaborando con la Universidad de Almería y actuando como eslabón entre ésta y la sociedad y las empresas.

Los miembros del Consejo Social forman parte del Patronato de la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería.

Desde su constitución, la Fundación ha ido extendiendo su función social y ampliando sus actividades con el triple objetivo de prestar un servicio que apoye las diferentes tareas de la Universidad, de contribuir a la inserción laboral de estudiantes y titulados y de apoyar la innovación y el desarrollo tecnológico en la provincia.

- **FUNDACIÓN FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA-ANECOOP.**

La Fundación Finca Experimental UAL – ANECOOP es el producto de la participación en un proyecto común entre la Sociedad Cooperativa de 2º Grado ANECOOP y la Universidad de Almería. Es una institución con personalidad jurídica propia que tiene por finalidad gestionar el campo de ensayos de la Universidad de Almería.

El miembro del Consejo Social, D. Jorge Molina Sanz, participa en las reuniones del Patronato de esta Fundación.

PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2008

El Presupuesto del Consejo Social aprobado en Pleno el 19 de diciembre de 2007 asciende a 238.000 euros. Dicho presupuesto prevé la financiación de los gastos de personal que depende funcionalmente del Consejo Social, gastos derivados tanto del funcionamiento como del mantenimiento de la infraestructura asignados al Consejo, gastos necesarios para atender a aquellas iniciativas programáticas y/o coyunturales que surjan en el ejercicio y gastos relativos a nuevas inversiones reales.

Los detalles del presupuesto de gastos se pueden ver en el cuadro de la página siguiente, incluida una comparación con respecto a 2007.

En el siguiente cuadro se recogen las transferencias previstas en el ejercicio para cubrir los gastos presupuestados.

Presupuesto de ingresos de 2008

DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	PPTO. INICIAL 2008	
	Parciales	Totales
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		196.000
<i>Artículo 44: De Empresas Públicas y otros Entes Públicos</i>		30.000
441 De Universidades Públicas	30.000	
<i>Artículo 45: De Comunidades Autónomas</i>		166.000
450.02 Consejo Social	136.000	
450.05 Planes Concertados Atenciones Extraordinarias	30.000	
CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS		42.000
<i>Artículo 87: Remanente de Tesorería</i>		42.000
870 Remanente de Tesorería	42.000	
TOTAL INGRESOS		238.000

Presupuesto de gastos de 2008

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	PPTO. INICIAL 2008		% respecto al total	PPTO. 2007	% sobre 2007
		Parciales	Totales			
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL			55.000,00	23,11	49.100,00	12,02
	<i>Artículo 11: Personal Eventual</i>		43.960,00		37.545,00	17,09
110	Retribuciones básicas y complementarias	42.500,00				
	<i>Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo ...</i>		11.040,00		11.555,00	-4,46
160	Cuotas sociales	11.000,00				
CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			138.000,00	57,98	131.700,00	4,78
	<i>Artículo 22: Material, suministros y otros</i>		134.500,00		125.700,00	7,00
220	Material de oficina ordinario no inventariable	5.500,00			5.700,00	
222	Comunicaciones	5.500,00			10.000,00	
226	Gastos diversos (atenciones protocolarias, reuniones..)	35.500,00			36.500,00	
227	Estudios y trabajos técnicos	88.000,00			73.500,00	
	<i>Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio</i>		3.500,00		3.000,00	16,67
230	Dietas	2.500,00				
231	Locomoción	1.000,00				
	<i>Artículo 24: Gastos de publicaciones</i>		0,00		3.000,00	-100,00
240	Gastos de edición y Publicación	0,00				
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES			44.000,00	18,49	41.200,00	6,80
	<i>Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro</i>		44.000,00		41.200,00	6,80
482	Otras becas y ayudas de la Universidad	19.000,00			19.200,00	
480	Becas y ayudas propias a estudiantes	10.000,00			10.000,00	
485	otras instituciones sin fines de lucro	15.000,00			12.000,00	
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES			1.000,00	0,42	0,00	0,00
	<i>Artículo 62: Inversión nueva asociada</i>		1.000,00		0,00	0,00
620	Proyectos de inversión	1.000,00				
TOTAL GASTOS			238.000,00	100,00	220.000,00	

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2007

La liquidación del presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2007, aprobada en la Sesión Plenaria de 19 de junio de 2008.

La liquidación del ejercicio presupuestario nos muestra un nivel de gastos que asciende a 200.272,17 euros, lo que indica una ejecución del 98,68% del presupuesto inicial. Los detalles de la liquidación se pueden ver en el cuadro de la siguiente página.

Los ingresos obtenidos en este ejercicio ascienden a 242.844,17 euros, lo que representa un nivel de ejecución del 109,38 % sobre el estado de ingresos inicial.

Liquidación del presupuesto de ingresos de 2007

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	PPTO. INICIAL		INGRESOS		
		Parciales	Totales	Parciales	Totales	%
	CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		183.500,00		197.321,28	107,53
	<i>Artículo 44: De Soc.Mercantiles Estatales, Entid. Empres. Y Otros</i>		23.000,00		23.527,53	102,29
441	De Universidades (Auditoría, Inmovilizado)	23.000,00		23.527,53		
	<i>Artículo 45: De Comunidades Autónomas</i>		156.300,00		172.593,75	110,42
450.02	De la Junta de Andalucía para el Consejo Social	120.000,00		132.000,00		
450.05	Planes Concertados Atenciones Extraordinarias	25.500,00		30.000,00		
451.99	Otras ayudas o subvenciones. De la Consejería de Empleo	10.800,00		10.593,75		
	<i>Artículo 47: De Empresas Privadas</i>		4.200,00		1.200,00	28,57
470	Transferencias corrientes de empresas privadas	4.200,00		1.200,00		
	CAPITULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS		38.500,00		45.522,89	
	<i>Artículo 87: Remanentes de tesorería</i>				45.522,89	
870	Remanentes de Tesorería	38.500,00	38.500,00	45.522,89		118,24
	TOTAL INGRESOS		222.000,00		242.844,17	109,39

Liquidación del presupuesto de gastos de 2007

DESCRIPCION DEL GASTO	PPTO. INICIAL		GASTO REAL			NO DISPUESTO
	Parciales	Totales	Parciales	Totales	%	
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL		49.100,00		47.744,92	97,24	1.355
<i>Artículo 11: Personal Eventual</i>		37.545,00		37.544,73	100,00	0,27
110 Retribuciones básicas y complementarias	37.545,00		37.544,73			
<i>Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo ...</i>		11.555,00		10.200,19	88,28	1.354,81
160 Cuotas sociales	11.555,00		10.200,19			
CAPÍTULO 2: GAST. CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		131.700,00		114.776,04	87,15	16.923,96
<i>Artículo 21: Reparaciones, mantenimiento y conservación</i>		0,00		0,00	0,00	0,00
216 De equipos para procesos de la información	0,00		0,00			
<i>Artículo 22: Material, suministros y otros</i>		125.700,00		108.840,59	86,59	16.859,41
220 Material de oficina ordinario no inventariable	5.700,00		5.861,34			
221 Otros suministros	0,00					
222 Comunicaciones	10.000,00		9.647,24			
226 Gastos diversos por atenciones sociales, reuniones y conferencias, bolsas de viaje.	36.500,00		34.970,88			
227 Estudios y trabajos técnicos	73.500,00		58.361,13			
<i>Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio</i>		3.000,00		3.576,45	119,22	(576,45)
230 Dietas	1.000,00		2.513,57			
231 Locomoción	2.000,00		1.062,88			
<i>Artículo 24: Gastos de Publicaciones</i>	3.000,00	3.000,00		2.359,00	0,00	641
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		41.200,00		36.386,47	88,32	4.814
<i>Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro</i>		41.200,00		36.386,47	88,32	4.814
482 Otras becas y ayudas de la Universidad	19.200,00		19.200,00			
480 Becas y ayudas propias a estudiantes	10.000,00		8.186,47			
485 Otras instituciones sin fines de lucro	12.000,00		9.000,00			
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES		0,00		1.364,74		(1.365)
<i>Artículo 62: Inversión nueva asociada</i>		0,00		1.364,74		
620 Proyectos de inversión	0,00		1.364,74			
TOTAL GASTOS		222.000,00		200.272,17	90,21	21.727,83

RELACIÓN DE CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL

“EXPERTO EN ALIMENTACION Y SALUD MEDIOAMBIENTAL.”

Organizado por el Grupo de Investigación Biotecnología de Productos Naturales.
Precio público de matrícula: 825€.

“EXPERTO EN MEDIACION FAMILIAR Y MENORES (4ª EDICION).”

Organizado por el Área de Derecho Civil Universidad de Almería y el Dpto. de Derecho Privado.
Precio público de matrícula: 2.200 €.

“MAYORES EN LA UNIVERSIDAD: CIENCIA Y EXPERIENCIA (EXTENSION DE ROQUETAS DE MAR).”

Organizado por el Vicerrectorado de Cultura, Extensión y Deportes.
Precio público de matrícula: 69 €.

“PROGRAMA DE MAYORES EN LA UNIVERSIDAD: CIENCIA Y EXPERIENCIA.”

Organizado por el Vicerrectorado de Cultura, Extensión y Deportes.
Precio público de matrícula: 69 €.

“MAYORES EN LA UNIVERSIDAD: CIENCIA Y EXPERIENCIA (EXTENSION DE VERA).”

Organizado por el Vicerrectorado de Cultura, Extensión y Deportes.
Precio público de matrícula: 69 €.

“TITULO PROPIO DETECTIVE PRIVADO 2º CURSO ALMERIA (2ª EDICION).”

Organizado por la Universidad de Almería, Centro Almeriense de Estudios Superiores S.L.
Precio público de matrícula: 2.200 €.

“TITULO PROPIO DE DETECTIVE PRIVADO 1er CURSO MALAGA.”

Organizado por la Universidad de Almería y el Centro Almeriense de Estudios Superiores S.L.
Precio público de matrícula: 3.000 €.

“TITULO PROPIO DE DETECTIVE PRIVADO 3º CURSO MADRID (2ª EDICION).”

Organizado por la Universidad de Almería y el Centro Almeriense de Estudios Superiores S.L.
Precio público de matrícula: 3.000 €.

“EXPERTO EN ASESORIA Y GESTION JURIDICA DE EMPRESAS SOCIAL (5ª EDICION).”

Departamento de Derecho Público General, Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (Junta de Andalucía).

“EXPERTO EN GESTION INMOBILIARIA.”

Organizado por el Área de Derecho Civil Universidad de Almería Dpto. de Derecho 1.
Precio público de matrícula: 2.100 €.

“TITULO PROPIO DE DETECTIVE PRIVADO 1er CURSO SEVILLA.”

Organizado por la Universidad de Almería y el Centro Almeriense de Estudios Superiores S.L.
Precio público de matrícula: 3.000 €.

“CURSO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA Y GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS (SEVILLA)”

Organizado por la Universidad de Almería y el Centro Almeriense de Estudios Superiores S.L.
Precio público de matrícula: 1.935 €.

“CURSO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA Y GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS (MADRID)”

Organizado por la Universidad de Almería y el Centro Almeriense de Estudios Superiores S.L.
Precio público de matrícula: 1.935 €.

“PRAXIS JURÍDICA EN EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL”

Organizado por el Departamento de Derecho Público General
Precio público de matrícula: 600€.

“EXPERTO EN ADMINISTRACION Y SEGURIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS (3ª EDICION).”

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Grupo de Investigación Informática y Medio Ambiente, Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería en colaboración con la Escuela Politécnica Superior.

Precio público de matrícula: 1.200 €.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN INTERVENCION CON MENORES INFRACTORES.”

Organizado por la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Dpto. de Ciencias Humanas y Sociales, Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Precio público de matrícula: 0 €.

“TITULO PROPIO DE DETECTIVE PRIVADO 1er CURSO GRANADA”

Organizado por la Universidad de Almería y el Centro Almeriense de Estudios Superiores S.L.
Precio público de matrícula: 3.000 €.

“LA REFORMA CONTABLE Y EL NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD”

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Almería.

“CONTROL CLIMÁTICO EN INVERNADEROS (10ª EDICIÓN)”

Organizado por el Dpto. de Ingeniería Rural, Grupo de Investigación de Ingeniería Rural.
Precio público de matrícula: 120 €.

“DESARROLLO DE APLICACIONES PHP PARA BASE DE DATOS (2ª EDICION)”

Organizado por el Dpto. de Lenguajes y Computación y Grupo de Investigación Sistemas de Información.

Precio público de matrícula: 150 €.

“NIVELACION MATEMATICA (4ª EDICION).”

Organizado por el Dpto. de Álgebra y Análisis Matemático.

Precio público de matrícula: 90 €.

“ESPECIALISTA EN GESTION INFORMATIZADA.”

Organizado por el Dpto. de Dirección y Gestión de Empresas.
Precio público de matrícula: 300 €.

“NIVELACION QUIMICA”

Organizado por el Grupo de Investigación Espectroscopia, Cromatografía y Sensores.
Precio público de matrícula: 90 €.

“PUESTA EN MARCHA DE CENTROS DE VENTA DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS Y FERTILIZANTES (2ª EDICION).”

Organizado por el Dpto. de Ingeniería Rural en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía.
Precio público de matrícula: 190 €.

“INVESTIGAR MEDIANTE ENCUESTAS: FORMACION DE ENCUESTADORES (8ª EDICION).”

Organizado por el Area de Sociología, Dpto. de Historia, Geografía e Historia del Arte.
Precio público de matrícula: 99 €.

“ANALISTA DE SISTEMAS INFORMATICOS.”

Organizado por Dpto. de Lenguajes y Computación.
Precio público de matrícula: 130 €.

“SEGURIDAD INFORMATICA PARA SISTEMAS WINDOWS Y LINUX (6ª EDICION).”

Organizado por la Secretaría de Formación Continua de la Universidad de Almería.
Precio público de matrícula: 130 €.

“REDES INALAMBRICAS (3ª EDICION).”

Organizado por el Dpto. de Lenguajes y Computación.
Precio público de matrícula: 130 €.

“ESPECIALISTA EN REDES Y SEGURIDAD INFORMATICA”.

Organizado por la Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería.
Precio público de matrícula: 100 €.

“VOLUNTARIADO EN EL AMBITO DE LA DISCAPACIDAD MOTORA”.

Organizado por el Secretariado de Voluntariado y Cooperación y la Fundación Mediterránea, en colaboración con Agencia Andaluza del Voluntariado de la Junta de Andalucía.
Precio público de matrícula: 0 €.

“VOLUNTARIADO EN EL AMBITO DE LA DISCAPACIDAD SENSORIAL”.

Organizado por Fundación Mediterránea Empresa, Secretariado de Voluntariado y Cooperación en colaboración con Agencia Andaluza del Voluntariado de la Junta de Andalucía.
Precio público de matrícula: 0 €.

“ANIMACION AL DEPORTE Y AL OCIO PARA JOVENES VOLUNTARIOS.”

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Secretariado de Voluntariado y Cooperación en colaboración con la Agencia Andaluza del Voluntariado de la Junta de Andalucía.
Precio público de matrícula: 0 €.

“INGLES APLICADO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS (3ª EDICION).”

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Unidad de Tecnologías de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual, Secretariado de Formación continua de la Universidad de Almería en colaboración con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Precio público de matrícula: 220 €.

“PREVENCION DE RIESGOS LABORALES (4ª EDICION)”.

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Unidad de Tecnologías de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Precio público de matrícula: 135 €.

“GESTION COMERCIAL E INNOVACION: NUEVAS HERRAMIENTAS PARA LA EMPRESA AGROINDUSTRIAL”.

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Fundación Tecnova, Secretariado de Formación continua de la Universidad de Almería en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Precio público de matrícula: 545 €.

“NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (2ª EDICION)”.

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Unidad de Tecnologías de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual, Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Precio público de matrícula: 180 €.

“VALORACION DE ESTRUCTURAS Y CUBIERTAS DE INVERNADEROS: TASACION DE PERDIDAS”.

Organizado por el grupo de Investigación de la Universidad de Almería AGR 200

Precio público de matrícula: 70 €.

“TASACION DE PERDIDAS CAUSADAS POR PLAGAS, ENFERMEDADES Y ACCIDENTES EN CULTIVOS”.

Organizado por el grupo de Investigación de la Universidad de Almería AGR 200

Precio público de matrícula: 70 €.

“HABILIDADES INFORMATICAS A NIVEL USUARIO (3ª Edicion)”.

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Unidad de Tecnologías de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual, Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería en colaboración con la Escuela Politécnica Superior.

Precio público de matrícula: 125 €.

“DISEÑO DE MATERIALES DIDACTICOS PARA ENTORNOS VIRTUALES (3ª EDICION)”.

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Unidad de Tecnologías de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual, Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería en colaboración con la Escuela Politécnica Superior.

Precio público de matrícula: 90 €.

“EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA”.

Organizado por el Grupo de Investigación Estudios del Tiempo Presente

Precio público de matrícula: 90 €.

“ESTRATEGIAS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.”

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería, Unidad de Tecnologías de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual en colaboración con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Precio público de matrícula: 260 €.

“GUADALINEX, HABILIDADES BASICAS.”

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería, Unidad de Tecnologías de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual en colaboración con Escuela Politécnica Superior.

Precio público de matrícula: 90 €.

“PRINCIPIOS PSICOPEDAGOGICOS PARA EL PROFESORADO.”

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería, Unidad de Tecnologías de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual en colaboración con Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Precio público de matrícula: 260 €.

“ANALISIS ESTADISTICO DE DATO: UNA VISION ACUTAL BASADA EN SOFTWARE DE DOMINIO PUBLICO.”

Organizado por el Grupo de Investigación “Análisis de Datos”.

Precio público de matrícula: 180 €.

“ADMINISTRACION DE DISTRIBUCIONES GNU/LINUX: CASO DE GUADALINEX.”

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería, Unidad de Tecnología de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual en colaboración con la Escuela Politécnica Superior.

Precio público de matrícula: 90 €.

“COLUMNA VERTEBRAL, EJERCICIO FISICO Y DEPORTE (3ª EDICION).”

Organizado por el Grupo de Investigación Contextos en el Aprendizaje Escolar en Educación Física.

Precio público de matrícula: 180 €.

“INTERCULTURALIDAD Y EDUCACION: MODELO ALMERIENSE.”

Organizado por la Fundación Mediterránea Empresa, Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería, Unidad de Tecnologías de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual en colaboración con Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Precio público de matrícula: 250 €.

“SEGUROS: UN ENFOQUE TECNICO, FINANCIERO Y COMERCIAL (4ª EDICION).”

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Precio público de matrícula: 125 €.

“LA REFORMA CONTABLE Y EL NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD (2ª EDICION).”

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Almería.

Precio público de matrícula: 250 €.

“EDUCACION DE SALUD SEXUAL EN JOVENES.”

Organizado por la Unidad de Promoción de la Salud, Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 90 €.

“PROGRAMACION DE VIDEOJUEGOS CON BLENDER Y 3D STUDIO MAX (2ª EDICION).”

Organizado por el Dpto. de Lenguajes y Computación, Grupo de Investigación Sistemas de Información y la Unidad de Ingeniería en Computación Gráfica.

Precio público de matrícula: 180 €.

“ATENCION INTEGRAL AL MAYOR CON DEMENCIA Y/O ENFERMEDAD DE ALZHEIMER.”

Organizado por el Grupo de Investigación Psicológica y Médica a lo largo del Ciclo Vital.

Precio público de matrícula: 0 €.

“ESPECIALISTA EN MARKETING (5ª EDICION).”

Organizado por el Departamento de Dirección y Gestión de Empresas.

Precio público de matrícula: 500 €.

“ANALISTA DE SEGURIDAD INFORMATICA; EDICION VIRTUAL”.

Organizado por el Dpto. de Lenguajes y Computación.

Precio público de matrícula: 130 €.

“ANALISTA DE SISTEMAS INFORMATICOS (2ª EDICION)”.

Organizado por el Dpto. de Lenguajes y Computación.

Precio público de matrícula: 130 €.

“SEGURIDAD INFORMATICA PARA SISTEMAS WINDOWS Y LINUX (7ª EDICION-VIRTUAL)”.

Organizado por el Secretariado de Formación Continua de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 130 €.

RELACIÓN DE MASTERES PROPIOS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL MÁSTER EN ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL

“MASTER PROPIO EN ENERGIA SOLAR” (3ª EDICION)

Organizado por el Centro de Investigación de la Energía Solar en Colaboración con Conserjería de Innovación, Ciencia y Empresa (Junta de Andalucía).

Precio público de matrícula: 4.000 €

“MASTER PROPIO EN BIOINGENIERÍA”

Organizado por la Escuela Politécnica Superior Servicio Andaluz de Salud en Colaboración con SAS. Complejo Hospitalario Torrecárdenas.

Precio público de matrícula: 4.750 €

“MASTER PROPIO EN TRATAMIENTO DEL TRASTORNO MENTAL GRAVE” (2ª EDICION)

Organizado por el Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico en Colaboración con Asociación de Familias y Allegados de Personas con Enfermedad Mental Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental Servicio Andaluz de Salud.

Precio público de matrícula: 1.500 €

“MASTER PROPIO EN INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS PSICOLÓGICOS EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA”

Organizado por el Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico en Colaboración con Conserjería de Igualdad y Bienestar Social Excm. Diputación de Almería Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental de Almería.

Precio público de matrícula: 2.400 €

“MASTER PROPIO EN ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA EN EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL” (2ª EDICION)

Organizado por la Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía y el Departamento Derecho Público General de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 0 €

“MASTER PROPIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL”

Organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Precio público de matrícula: 1.500 €

“MASTER PROPIO EN DEMENCIAS Y ENFERMEDAD DE ALZHEIMER”

Organizado por el Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación

Precio público de matrícula: 1.000,00 €

“MASTER PROPIO EN PSICOLOGÍA CLINICA Y DE LA SALUD” (2ª EDICION)

Organizado por el Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Precio público de matrícula: 2.900 €

“MASTER PROPIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES”

Organizado por el Dpto. de Ciencias Humanas y Sociales en Colaboración con Grupo de Investigación IPTORA Humania Proyectos Empresariales

Precio público de matrícula: 4.800 €

“MASTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS”
(6ª EDICIÓN)

Organizado por el Dpto. de Ciencias Humanas y Sociales en Colaboración con Humania Proyectos Empresariales

Precio público de matrícula: 4.900 €

“MASTER PROPIO EN GESTIÓN BANCARIA Y HABILIDADES DIRECTIVAS” (4ª EDICIÓN)

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en Colaboración con Grupo de Investigación IPTORA

Precio público de matrícula: 5.700 €

“MASTER PROPIO EN COMERCIO INTERNACIONAL Y EMPOWERMENT”

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Precio público de matrícula: 5.700 €

“MASTER EN VALORACIÓN DE EMPRESAS, GESTIÓN Y ANÁLISIS BASADO EN VALOR: VEGAV (3ª EDICIÓN)

Organizado por el Dpto. de Dirección y Gestión de Empresas en colaboración con la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)

Precio público de matrícula: 2.550 €

RELACIÓN DE MASTERES OFICIALES AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL

Máster en Informática Industrial.

Doctor por la Universidad de Almería.

Programa oficial de posgrado en “**Responsabilidad Social Corporativa**”. Títulos que oferta:

Máster en Responsabilidad Social Corporativa.

Programa oficial de posgrado en “**Protección de los Créditos Empresariales Internos y Transfronterizos**”. Títulos que oferta:

Máster en Protección de los Créditos Empresariales Internos y Transfronterizos.

Programa oficial de posgrado en “**Psicogerontología**”. Títulos que oferta:

Máster en Psicogerontología.

Doctor por la Universidad de Almería.

Programa oficial de posgrado en “**Innovación e Ingeniería de Invernaderos**”. Títulos que oferta:

Máster en Innovación e Ingeniería de Invernaderos.

Doctor por la Universidad de Almería.